



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
Nif. 811021783 DANE. 105001010367

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
ACTA DE APERTURA PROCESO
N° 09 - 2023

Por medio de la cual se da apertura al proceso contractual cuyo objeto es recibir propuestas para contratar: el mantenimiento de infraestructura, eléctricos, fontanería, reparaciones, poda e instalaciones varias como cerrajería, reparaciones varias en puertas, cerrojos y ventanas, fontanería, corrección de fugas de agua y de malos olores, plomería e instalaciones sanitarias, mantenimiento de lavamanos, corrección de corto circuito, instalación y mantenimiento de luminarias, suiches y tomas en aulas, mantenimiento de zonas verdes, poda césped en las sedes principal y sede Juan Pablo II, control de madrigueras, limpieza de canaletas, desecho de residuos orgánicos, pintura sectorizada en auditorio, para mantener en optimas condiciones la infraestructura de la IE.

La Rectoría de INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 4791 de 2008, el Decreto 1860 de 1994, y con fundamento en el artículo 30 de ley 80 de 1993, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA mediante Acuerdo N° 05 del 8 de marzo de 2023, en cumplimiento de sus funciones ha establecido los procedimientos para contrataciones para cuantías inferiores a 20 SMMMLV,

Que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA cuenta con los respectivos estudios técnicos de conveniencia/ oportunidad y el estudio de costos para celebrar la presente contratación, conforme al artículo 3° del decreto 066 de 2008.

R E S U E L V E

Artículo primero: dar apertura al proceso de selección, para la celebración de contrato cuyo objeto es seleccionar en igualdad de oportunidades a quién ofrezca mejores condiciones para contratar: el mantenimiento de infraestructura, eléctricos, fontanería, reparaciones, poda e instalaciones varias como cerrajería, reparaciones varias en puertas, cerrojos y ventanas, fontanería, corrección de fugas de agua y de malos olores, plomería e instalaciones sanitarias, mantenimiento de lavamanos, corrección de corto circuito, instalación y mantenimiento de luminarias, suiches y tomas en aulas, mantenimiento de zonas verdes, poda césped en las sedes principal y sede Juan Pablo II, control de madrigueras, limpieza de canaletas, desecho de residuos orgánicos, pintura sectorizada en auditorio, para mantener en optimas condiciones la infraestructura de la IE.

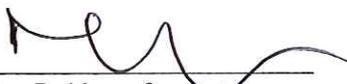
Artículo segundo: el presupuesto asignado es de Diez millones ciento cincuenta y un mil cuatrocientos dieciocho pesos MIL (\$10.151.418.00), con cargo a la disponibilidad N° 15 de agosto 02 de 2023

Artículo tercero: se convoca a proveedores para que participen en el desarrollo del proceso de selección y a presentar sus propuestas.

Artículo cuarto: la Institución educativa cuenta con la planeación, estudios previos y de costos, la consulta de pliegos podrá realizarse en la Institución Educativa, e_mail: ie.santosangelescust@gmail.com, dirección: CLL 16 A # 65G 04, Teléfono 604 4082822, celular 3004171376, de lunes a viernes en el horario de las 8:00 am a las 12:00 m horas.

Artículo quinto: la presente resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Medellín, a los 03 días del mes de agosto de 2023, siendo las 8:00 horas.


Mary Luz Rodríguez G
Rectora